

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2024

Dirección Ejecutiva
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Yo, ZAMBRANO ROJAS ANDREA PATRICIA, jurado de la Convocatoria "Formación artística y cultural como mecanismo para la rehabilitación social 2024", en mi calidad de Presidente/a del Comité de Selección, conformado por:

- PEREZ MAYORGA BETTY CUMANDA
- CHIMA CORREA RENATO JOSE
- ZAMBRANO ROJAS ANDREA PATRICIA (Presidente/a)

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.
- Tabla de personas y/o proyectos en lista de prelación, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo aproximado.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente

ZAMBRANO ROJAS ANDREA PATRICIA
1715613640
Presidente/a del Comité

3	Todo lugar es un escuela		<p>jecución del proyecto a la categoría A, detallar el rubro de compra de recursos técnicos para conocer materiales y equipos que serán donados al finalizar el proyecto. Asimismo se solicita aclarar la propuesta de reintegración social y fortalecer la relación objetivos - resultados. Se acuerda otorgar el monto total por beneficiario en el concurso: \$ 35.000.</p>	87	
4	PROYECTO SEGUNDAS OPORTUNIDADES		<p>Postulación coherente entre sus objetivos, resultados, actividades, metodología y detalle de gastos, lo que crea viabilidad técnica y financiera para su ejecución.</p> <p>Se resalta la selección del equipo de docentes, a través, de convocatoria abierta y se solicita sean docentes y/o artistas con experiencia en educación/arte con PPLs.</p> <p>El jurado pide detallar el rubro de compra de recursos técnicos para conocer materiales y equipos que serán donados al finalizar el proyecto. Asimismo se solicita detallar las actividades de la propuesta metodológica y cómo se vinculan con el alcance del proyecto. Se acuerda otorgar el monto total por beneficiario en el concurso: \$ 35.000.</p>	85	

PROYECTOS EN PRELACION

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Aprox.
1	PROYECTO SEMBRANDO TALENTOS		<p>Postulación coherente entre sus objetivos, resultados, actividades, metodología y detalle de gastos.</p> <p>En el caso de que la postulación resulte beneficiaria por orden de prelación, el jurado pide detallar el rubro de compra de recursos técnicos para conocer materiales y equipos que serán donados al finalizar el proyecto. Asimismo se necesita detallar las herramientas y recursos para su alcance y s</p>	84	



Convocatoria

Periodo:	2024
Convocatoria:	FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL COMO MECANISMO PARA LA REHABILITACIÓN SOCIAL
Periodo de Postulación:	2024-09-10 00:00:00 - 2024-10-21 13:00:00

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN

PEREZ MAYORGA BETTY CUMANDA
 CHIMA CORREA RENATO JOSE
 ZAMBRANO ROJAS ANDREA PATRICIA (Presidente/a)

DICTAMEN

PROYECTOS NO GANADORES

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje
---	----------	--------------	----------	---------

PROYECTOS GANADORES

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Asignado
1	El color de la Esperanza		<p>Postulación coherente entre sus objetivos, resultados, actividades, metodología y detalle de gastos, lo que crea viabilidad técnica y financiera para su ejecución.</p> <p>Destaca su equipo multidisciplinario y el enfoque propuesto a la rehabilitación social. Es importante señalar que el proyecto es planteado desde un proceso de vida dedicado al acompañamiento de personas privadas de libertad y adolescentes infractores.</p> <p>El jurado pide detallar el rubro de compra de recursos técnicos para conocer materiales y equipos que serán donados al finalizar el proyecto. Además detallar roles en el equipo y su asignación financiera. Se acuerda otorgar el monto total por beneficiario en el concurso: \$ 35.000.</p>	91	
2	FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL COMO MECANISMO PARA LA REHABILITACIÓN SOCIAL		<p>Postulación coherente entre sus objetivos, resultados, actividades, metodología y detalle de gastos, lo que crea viabilidad técnica y financiera para su ejecución.</p> <p>De acuerdo a las características del concurso, el jurado pide adaptar la e</p>	87	



2	Proyecto "ARTES LIBRES"	ostenibilidad. Es importante considerar que el proyecto deberá ajustar su propuesta a la categoría que resulte vacante.	83
		<p>Postulación coherente entre sus objetivos, resultados, actividades, metodología y detalle de gastos.</p> <p>En el caso de que la postulación resulte beneficiaria por orden de prelación, el jurado pide detallar el rubro de compra de recursos técnicos para conocer materiales y equipos que serán donados al finalizar el proyecto. Asimismo detallar actividades de procesos de formación y cómo se realizará el diagnóstico con la población objetiva. Es importante considerar que el proyecto deberá ajustar su propuesta a la categoría que resulte vacante.</p>	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

Presidente/a del Jurado	Número de Identificación	Firma
ZAMBRANO ROJAS ANDREA PATRICIA	1715613640	